

Bogotá, , 15 de abril de 2025

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe Control Interno

Para: **Funcionarios**

Asunto: **INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO RESTAURANTE WINDSOR HOUSE**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Hotelera Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2025 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del 30 de enero de 2025, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arquezos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la SHT, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal e indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para

el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Hotelera Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo del restaurante ubicado en el Hotel Windsor House:

Caja de recaudo Restaurante - Windsor House.

Se realizó seguimiento al fondo fijo de la caja de recaudo al restaurante - Windsor House correspondiente a \$300.000.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 14 de abril de 2025, siendo las 09:23 am al responsable de turno, dando como resultado que el efectivo de la caja de recaudo cuenta con el dinero correspondiente al fondo fijo asignado.

ARQUEO DE CAJA RESTAURANTE WINDSOR HOUSE 14 ABRIL 2025

75		SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.		Código: PL-CI-006	
		GERENCIA GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO		Fecha: 11/06/2025	
		PLANILLA DE ARQUEO		Versión: 2	
NOMBRE DEL CAJERO:		Windsor House		FECHA DEL ARQUEO:	
SECCIÓN:		Restaurante Windsor House		HORA:	
TIPO DE CAJA:		Recaudo		09:23 AM	
CONCEPTO			VALOREN PESOS		
1. FONDOS FIJOS			300.000		
2. RECAUDO					
SUB-TOTAL			300.000		
3. MONEDA NACIONAL			TOTAL		
BILLETES	CANTIDAD				
100.000	1		100.000		-
50.000	3		150.000		-
20.000	-				-
10.000	3		30.000		-
5.000	2		10.000		-
2.000	2		4.000		-
1.000	-				-
MONEDAS					
1.000	-				-
500	4		2.000		-
200	13		26.000		-
100	4		400		-
50	-				-
TOTAL MONEDA NACIONAL			300.000		
4. DOCUMENTOS VALOR			VALOR		
DOCUMENTO					
TOTAL DOCUMENTOS VALOR					
5. FONDO US\$					
6. VALOR TOTAL CAJA (TOTAL MONEDA NACIONAL + DOCUMENTOS VALOR)			300.000		
7. DIFERENCIA (VALOR TOTAL EN CAJA - SUBTOTAL)					
8. SOBANTE					
9. FALTANTE					
OBSERVACIONES					
Firma Cajero		Nombre del Responsable del Arqueo			

RECAUDO 14 ABRIL 2025

Cuadre de Caja
2025.04.14 09:23 a. m.
Ambiente: WINDSOR HOUSE
Turno: Z Fecha: 2025.04.14
Operador: DANIEL STEEVEN ORTEGON
No se ha registrado movimiento de Caja, en este Ambiente en este Turno.

No se evidenció registro de ventas en el momento de la auditoría debido al flujo de la operación del restaurante.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la administración seguir fortaleciendo los controles referentes al manejo del efectivo, evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo.

Cordialmente;



DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI
Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI
Copia: